

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 07 (siete) de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, "**ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO LAMBRIN**" fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Se recibieron 04 cuatro propuestas, de las cuales solo 03 (tres) cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria correspondiente a la licitación Local No. **AD/SC/066/2022** relativa a "**ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO LAMBRIN**", ya que en lo que respecta al 04 (cuarto) licitante el que se hace llamar **DISEÑO PERIMETRAL S.A. DE C.V.**, no hace mención al número de licitación incumpliendo las bases de la misma, por lo tanto, el sobre queda en poder del Departamento de Adquisiciones sin abrir y para dejar constancia de ello.

No. Licitante	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1.	GUSMARO CONTRERAS AGUILAR.
2.	CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQE DE MEXICO S DE R.L. DE C.V.
3.	SERVICIO ELECTROMECANICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Ahora bien, de conformidad al artículo 72 (setenta y dos) numeral 1, inciso C de la fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **C. FELIPE DE JESUS GARCÍA ANDRADE**, Titular del Área de Servicios Generales y responsable del Área Requirente, procedió al análisis de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de cada participante, a tal efecto, emitió un dictamen técnico de fecha 03 (tres) de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), en el que señala, que de los licitantes referidos en este acto, los 03 (tres) cumplieron cabalmente con cada una de las requisiciones técnicas y publicadas en el cuerpo de las bases de la licitación que nos ocupa y los cuales se mencionan en el cuadro que se señala con anterioridad.



Por otro lado, continuando con el análisis de las PROPUESTAS ECONÓMICAS presentadas por GUSMARO CONTRERAS AGUILAR, CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. Y SERVICIO ELECTROMECHANICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., licitantes que conforme al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, resultaron solventes.

En este orden de ideas, y para efectos de resolver el presente fallo, es de aclarar que se está tomando en cuenta el mejor precio ofertado, por lo tanto, se considera importante describir para la adjudicación correspondiente el precio del producto ofertado, y que cada uno de los participantes por su cuenta está ofreciendo:



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
 Av Laureles #11
 Colonia Unidad
 Zapopan Jalisco, México
 Tel. 33 3836 3444
 www.difzapopan.gob.mx

No de partida	Unidad de medida	DESCRIPCION	CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	GUSMARO CONTRERAS AGUILAR	SERVICIO ELECTROMECHANICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
1	42 MTS2	ACABADO EN MURO LAMBRIN DECORATIVO EN PANEL WPC, COLOR Y DISEÑO SEGÚN MUESTRA PROPORCIONADA, A INSTALAR EN AREAS INDICADAS DE SALA DE EXPRESIDENTAS Y SANITARIOS, CORTES, HERRAJES, MONTAJES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, FALDON DE MURO CENTRAL PARA ILUMINACION ARTIFICIAL SEGÚN INDICA MUESTRA, VISTYA ILUSTRATIVA ANEXADA, INCLUYE FABRICACION E INSTALACION DE 04 PUERTAS EN TAMBOR DE MADERA Y TRIPLAY DE 6MM CON WPC EN CARA Y LA SALA Y CARA OPUESTA EN TERMINADO LISO SIMILAR EN COLOR, HERRAJES SEGÚN EXPECIFICACIONES ANEXAS, SUMINISTRO E INSTALACION INTEGRAL.	\$ 205,553.51	\$241,250.00	\$265,423.00
		Sub-total	\$205,553.51	\$241,250.00	\$265,423.00
		Iva	\$32,888.56	\$38,600.00	\$42,467.68
		Total	\$238,442.07	\$279,850.00	\$307,890.68



Acto seguido, y del análisis de las propuestas antes descritas, con las especificaciones técnicas establecidas y requeridas en las bases, y al realizar la revisión de las fichas técnicas presentadas por los licitantes, así como el **mejor costo**, se resuelve adjudicar esta licitación a **CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** esto, sustentado bajo el criterio **COSTO-BENEFICIO**, (método establecido en las bases) por la cantidad de **\$238,442.07 (doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 07/100 M. N.) NETOS**, relativa a la totalidad de la partida de la presente licitación pública.

Finalmente, y de conformidad al punto 8 (ocho) de las bases de convocatoria de la licitación, los productos adquiridos de la presente deberán de ser entregados, conforme a la fecha establecida en las bases o en la propuesta del proveedor a la que se adjudicó esta licitación. Deberán entregarse e instalarse en las instalaciones de oficinas generales en modulo "A" Av. Laureles numero 1151 colonia fovissste, de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al teléfono 33.38.36.34.44 ext. 3602 o 3813 con la finalidad de que la compra se valide y sea recibido por el Arq. Felipe de Jesús García Andrade, Titular del Área Requirente, o quien en su momento se designe. Los bienes se entregarán, conforme al anexo No.1 de las bases. Lo anterior con fundamento en el artículo 84 de la ley.

La transportación de los "bienes" correrá por cuenta y riesgo del "PROVEEDOR" responsabilizándose de que estas sean entregadas en el lugar y el plazo pactado en el pedido y/o contrato.

El presente dictamen está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, por el representante del área requirente, el **C. FELIPE DE JESUS GARCÍA ANDRADE**, Titular del Área de Servicios Generales, y el **C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ**, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan, y este último, en representación del Comité de Adquisiciones, conforme a la designación por votación unánime, realizada en la sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el 16 (dieciséis) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno) de conformidad con lo establecido en el artículo 72 (setenta y dos) fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, así como con el arábigo 25 (veinticinco) numeral 3 (tres) de la ley en comento.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día 07 (siete) de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), signando los que intervinieron en este.




DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx






DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones del DIF
Zapopan, Jalisco.



C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ
Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan, Jalisco.



C. FELIPE DE JESUS GARCÍA ANDRADE
Titular del Área de Servicios Generales,
del Sistema DIF Zapopan.

--La presente foja es parte integral del dictamen de fallo de fecha 07 siete de noviembre de 2022 dos mil veintidós, relativa a la licitación pública local NO. AD/SC/066/2022 RELATIVA A "ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO LAMBRIN". -----

